



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3610-D-20
OD 162

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la vida de Verónica Marzano, militante feminista lesbiana y peronista que se desempeñó como trabajadora social, docente, funcionaria pública del Consejo Nacional de las Mujeres, luchadora por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, y fundamentalmente una compañera valorada y recordada por sus pares como una mujer imprescindible. Porque vive en todas las que la conocieron, en las calles y en el pueblo trabajador, es que la reconocemos desde la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 04 NOV 2020.....

